



CMCS

Colegio Miguel de Cervantes Saavedra

Circular No. 08 – Septiembre 2 de 2024

Estimados padres de familia, cordial saludo:

Nos permitimos darles a conocer el cronograma del plan de trabajo para el mes de septiembre:

- **Septiembre 3-5:** Aplicación pruebas Cervantista - Tercer período
- **Septiembre 2,3,4,5,6:** Taller - escuela de padres
- **Septiembre 4:** Jornada Pedagógica
- **Septiembre 4:** Reunión del Consejo Directivo
- **Septiembre 6:** Cierre parcial de notas tercer período
- **Septiembre 13:** Cierre final de notas- tercer período
- **Septiembre 13:** Jean day - Consejo estudiantil, jornada mañana primaria y en la tarde bachillerato
- **Septiembre 13:** Finalización del proceso de pre-matricula año 2025
- **Septiembre 16:** Final de campeonato de futsal intercurso- consejo estudiantil
- **Septiembre 14:** Reunión del Consejo de padres y comisión de evaluación
- **Septiembre 17:** Izada de bandera
- **Septiembre 16:** Iniciación del cuarto período
- **Septiembre 21:** Reunión de padres, entrega de informe y boletín de notas tercer período
- **Septiembre 21:** Presentación de la feria empresarial grado noveno
- **Septiembre 27:** Salida pedagógica - zoológico santa cruz - Consejo estudiantil
- **Septiembre 30:** Cooperativa libre grados octavo, novenos
- **Septiembre 30:** Finalización de encuesta para modificación, ajustes y actualización del manual de convivencia, año 2025.

Solicitamos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Durante la semana del 2 al 6 de septiembre se llevarán a cabo el tercer taller de padres, modalidad presencial en el siguiente orden:
 - **Lunes 2:** Grados décimo y once
 - **Martes 3:** Grados novenos y octavo
 - **Miércoles 4:** Grados séptimo y sextos
 - **Jueves 5:** Grados quinto, cuarto y tercero
 - **Viernes 6:** Grados segundo, primero y transición

NOTA: Se debe ser muy puntual y su asistencia representa su tercera nota de apoyo y acompañamiento familiar.

- Los estudiantes que no realicen su **pre- matrícula** solicitando el cupo para el siguiente año, entendemos que no lo necesitan y será otorgado a los estudiantes nuevos a partir del día 16 de septiembre; el plazo vence el día 15 de septiembre.
- Los padres de estudiantes nuevos interesados en solicitar cupo para el año 2025, deben acercarse a rectoría en el horario de 7:30 a.m. a 10: 00 a.m. de lunes a viernes, para iniciar el proceso de pre-inscripción; se concederá el cupo siempre y cuando esté disponible.
- Recordemos que cualquier caso de matoneo, cyberbullying, violencia escolar, porte de armas, porte y consumo de sustancias psicoactivas, delito sexuales, entre otros, que se presenten en nuestros hijos debe ser reportado a tiempo al departamento de orientación de la institución para activar la respectiva ruta integral escolar y en caso que los agresores sean menores de 14 años, los que responden son los padres por las acciones de sus hijos y en caso de ser mayores de 14 años los que responden son los estudiantes y nosotros como colegio estamos obligados a reportar



CMCS

Colegio Miguel de Cervantes Saavedra

estos casos a las entidades correspondientes como son: policía de infancia y adolescencia, bienestar familiar y fiscalía entre otras, al igual si se presenta una situación tipo tres, que están tipificadas en el manual de convivencia, se deberá iniciar los respectivos protocolos. (ver manual de convivencia)

- Nuevamente se les recuerda a los padres que de la lista de útiles no hace parte el celular y de traerlo al colegio será responsabilidad del estudiante y de los padres de familia. El celular no se debe utilizar ni manipular durante el desarrollo de actividades en clase y de ser decomisado por un docente por primera vez se lo devolverá al finalizar la jornada, al ser decomisado por segunda ocasión se le entregará al acudiente al día siguiente; al ser decomisado por tercera vez se entregará al finalizar la semana, firmará compromiso y se anotará en el observador y por cuarta y última vez se le entregará al finalizar el período, con trabajo pedagógico para los padres y el estudiante (Ver manual de convivencia).
- Los derechos de grado de los estudiantes de Transición y undécimo deben ser cancelados antes del 15 de noviembre.
- Los delegados del Consejo de padres y Evaluación y promoción la reunión se realizará el día 14 de septiembre en el horario de 8:00 a 9:30 a.m., ser muy puntuales.
- El horario para la entrega de informe y boletín el día 22 de septiembre es el siguiente:
 - **7:30 a.m.:** reunión grado transición
 - **8:00 A 11:00 a.m.:** entrega de informes y boletines de los grados de primero a undécimo en escuela abierta.

NOTA:

1. La asistencia a esta cuarta reunión se tendrá como primera nota de apoyo y acompañamiento familiar para el cuarto período.
 2. Para recibir el boletín y el informe en físico se deberá estar a **PAZ Y SALVO** incluyendo la pensión de septiembre, traer el talonario de pago.
- Los estudiantes que obtuvieron valoración baja en alguna área en el tercer período se les programará las actividades del plan de mejoramiento que serán elaboradas bajo la supervisión de los padres; este plan de mejoramiento se entregará el día de la reunión de padres y con entrega puntualmente como fecha límite el día 15 de octubre bien presentadas y completas (único día)
 - Los padres y acudientes deberán estar muy pendientes de sus hijos en el desarrollo de las actividades del cuarto período y tratar de cumplir con responsabilidad y puntualidad con sus deberes escolares, teniendo en cuenta que estamos finalizando el año escolar y no hay tiempo para hacer más recuperaciones.
 - Agradecemos a los padres, estudiantes y docentes que han venido participando a la fecha con sus aportes para los ajustes y actualización del Manual de convivencia año 2025, aún tienen plazo hasta el día 30 de septiembre (ver comunicado en la plataforma)
 - La salida pedagógica programada por el consejo estudiantil se llevará a cabo el día 27 de septiembre en el horario de la jornada escolar, el valor es de \$50.000, que les cubre el transporte, el ingreso al Zoológico y talleres; los estudiantes deberán portar su uniforme de educación física, completo y llevar su lonchera o refrigerio. La salida se realizará si tenemos como mínimo el 60 por ciento, de no darse ese porcentaje, se cancelará y se hará devolución del dinero.

NOTA: Nuevamente se les está recordando que la participación en las actividades que programe el consejo estudiantil es libre y voluntaria.

- Con mucho tiempo de anticipación se les está recordando a los padres que uno de los requisitos para la matrícula es presentar el **CERTIFICADO MEDICO**, el cual deben solicitar a tiempo y no para último momento, **NO** puede quedar pendiente para el año siguiente.
- La matrícula se debe hacer en diciembre en las fechas indicadas, no se guardarán cupos ni habrá matrículas en enero de 2025.

Cordialmente,
GESTION DIRECTIVA